

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICIO
CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Documento que avala que la propiedad que acredita, no pertenece a un bien de uso público, estatal ni federal.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 112 y 121 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y la Fracción X del Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	HASTA 6 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud del interesado.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
1. Llenado de solicitud	SI		<ul style="list-style-type: none"> La solicitud es en original, ya que es la petición del servicio por parte del solicitante.. Los documentos solicitados, son en copia ya que quedan como respaldo del documento que se expide
2. Copia de credencial de elector (IFE O INE), esta deberá contener el nombre y dirección que llevará la constancia.	no	1	
3. Copia del Contrato de compra-venta.	no	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			El trámite es personal
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			El trámite es personal
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Acudir a la oficina para solicitar la constancia. Llevar a cabo el llenado de la solicitud y hacer entrega de su documentación solicitada. Realizar el pago. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	24 HORAS		
COSTO:	\$ 109.00	Fundamento Jurídico: Por lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Verificar que los requisitos que se presentan sean auténticos		

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE			
DOMICILIO:	CALL E:	MORELOS ESQUINA CON MELCHOR OCAMPO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JOQUICINGO		
C.P.:	52370	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A 17:00 HORAS.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
714	1400533	No aplica	No aplica	Secretarios224@outlook.es	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OPICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede tramitar esta constancia?
RESPUESTA:	De preferencia el propietario del terreno.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La constancia hace mención de medidas y colindancias?
RESPUESTA:	Si, de hecho es una de las partes fundamentales de la misma.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo tramitar esta constancia de algún terreno de mi propiedad que se encuentre fuera del municipio?
RESPUESTA:	No, para ello deberá acudir al municipio que corresponda de acuerdo a la ubicación del terreno.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORO:  C. Esmeralda Rico Chávez	VISTO BUENO:  Lic. Emmanuel Terrazas Arzate Secretario del H. Ayuntamiento. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/09/2024.
---	---	--